

EL GAUCHO Talabartería, Lomillería y Tapicería
Taller de relojeros de calidad

ENRIQUE DREYER

Se abrirá en breve esta casa, especial en artículos de talabartería, capotas para autos, charretes, y carroajes, vantes porteaños y acochados, aperos completos, arreos de carros y charretes.

TRABAJO GARANTIDO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Calle Treinta y Tres N.º 373, al lado de la Provisión Cantisani

SAN JOSÉ DE MAYO

MENÉNDEZ CLARA HNOS.

Importante remate de

CAMPOS para labranza o pastoreo

932 HECTAREAS en el Departamento

Divididas en 6 fracciones.

En breve detalles y fecha

Por informes a los martilleros

Sarandí 518. - San José

Valor de los campos

Los señores Pérez y Sosa vendieron el domingo en remate público, 247 hectáreas de campo de la sucesión Capillas, ubicado en las inmediaciones de las estaciones González y Mal Abrigo, dividido en 6 fracciones. Estas se cotizaron todas con suma facilidad, siendo adquirida -tras por el señor Agustín Posa, dos por el señor Isidro Campaña y la restante por el señor Adolfo Angulo. El promedio de venta por hectáreas fue de \$ 87.13, importando la operación \$ 21.521.11.

El coronel Matte

Hoy debe llegar a este el coronel Silvestre Matte, quien en el día se hará cargo de la Jefatura de Policía para la que fuera designado por el Presidente de la República.

Presentamos nuestro saludo de bienvenida al nuevo funcionario Policial.

Para las Olímpiadas Militares

A fin de participar de las Olimpiadas Militares que se realizarán en breve en Montevideo, salió el domingo para la Capital un grupo de la tropa de la Compañía de Infantería N.º 2, destacando ésta, al mando del alférez Alfredo Mondonio.

El doctor Callero

Se encuentra en la ciudad el doctor Pedro Callero, nombrado recientemente Ministro del Uruguay en Cuba. El destino contará pasare breves días en este para luego llegar a Montevideo, donde se embarcará en compañía de su esposa.

DEMOSTRACIONES

Al concejal Juan P. Rodríguez se le fijó el día sábado 17 para la ejecución del baile que se ofrecerá en el salón de la sede social el viernes 22 del corriente a las 9 p. m. el señor Enrique Lequardo, ex-Jefe de Policía, son los siguientes señores: Dr. Francisco Giannini, Arturino Carvalho, Manuel Silva, Emilio Basso, Bráulio M. Juan A. Abi, Dr. Pedro D. Ormeño, Víctor Gutiérrez, Dr. Arturo Quijano, G. y P. Vicens Thivent, Dr. Ernesto Roldán, Díez y Martínez, José Pal Sastre, Manuel V. L. Varela, Juan Carlos Ciganda, Eduardo Vicens Thivent, Juan C. Ciganda, Ernesto Próspero A. Ciganda, Mario Montañez Chira.

A pesar de las noticias que preceden el traido en total fue ganado por B. B. Fabin, que tripulando el «Cole» llegó a Colón ayer a las 2 p. m. siendo el primero que regresó a la meta. Batió el récord que en el año anterior estableció bautizado Genta en el raid de «La Matanza».

Entre los aficionados locales, llamó la atención la forma espaldada en que venían equipados los «ches» argentinos, «Lícons» y «Studebakers».

Al final del 1.º etapa resultó vencedor B. B. Fabin, el corredor argentino del «Studebaker» que hizo el trayecto en 21 m. 49 s. La «Lícon» de G. y P. Vicens quedó contra una posta de piedra, que quedó utilizada para seguir en la carrera. Noticias posteriores, daban como terminando la primera etapa: Mercedes sólo a siete de los competidores, lo que quería decir que la mayoría quedó en el camino por una u otra causa.

Entre los aficionados locales, llamó la atención la forma espaldada en que venían equipados los «ches» argentinos, «Lícons» y «Studebakers».

La noticia que insertamos en nuestros párrafos en la tarde de ayer, causó tal suspicacia, pues en ésta las simpatías y hasta las apuestas estaban a favor de ese coche y de «Studebaker».

Nuevo consultorio de odontología

El jueves 15 del corriente abrió sus puertas su consultorio en la calle 25 de Mayo N.º 633 los jóvenes odontólogos Salvador J. Vivas y Roberto Ríos, quienes lo han instalado en forma muy modesta, a fin de proporcionar a los pacientes las mayores comodidades posibles dentro del medio.

SE VENDE casa calle Ituzaingó N.º 743, adquirido y arrimo pago. Para tratar con José D. Costa, Artigas 683.

III-8-2 m.

La casa López Díaz

Ofrece al público ventajas positivas

Aceite Libertad

Manzanares

Bau

Sublime 1/4

1/6

Bocanegra

Yerba Sars. kilo

Vino Nacional, litro

Biquinis Prietas

Copas vidrio c/u.

1.85

1.75

2.10

2.45

1.95

2.20

0.36

0.26

0.80

0.10

Calle Asamblea esquina 25 de Mayo

FRENTE AL TEATRO NACIONAL - SAN JOSÉ

PROVISION CENTRAL

Arenal Grande y Treinta y Tres

— YA SE ABRIÓ —

COMESTIBLES EN GENERAL Lo mejor y más barato

PIDE PRECIO Telefono «La Uruguay»

El nuevo Consejo de la

Federación Rural

excluye sueldo alto Juan Widmer y trae un

actualizado material informativo.

Arredondido.

de la memoria de la Liga Helvética

Instanciamos a continuación la parte de la memoria anual presentada ante la Convención de la Liga Helvética de Football, que se refiere a la inscripción del Comité Mariano Arana, en el año 1920, en el que se menciona que el cuestionario que el comité presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

«Hasta aquí se ha llegado».

Asociación Departamental de San José,

«En el año 1920 se constituyó la Federación Rural, la cual presentó ante la Convención de la Liga Helvética de Football, su memoria anual, la cual contiene el cuestionario que el Comité Mariano Arana, en el año 1920, presentó al concurso deportivo señor Juan J. Ríos, y que indudablemente de interés a nuestros lectores, es el que sigue:

JEFATURA DE POLICIA

LA CAJA EN EL MES DE ENERO DE 1923

CARGO

A Saldo

| | |
|-------------------------------|--------------------|
| Edificios Policiales o platas | \$ 11892.20 |
| Id. id. coros | 590.57 |
| Eventuales | 2.98 |
| Gastos extraordinarios | 1.20 |
| Gastos de locomoción | 5.90 |
| Multas | 121.65 |
| Multas. | 43.00 |
| Asistencia Pública Nacional | 190.00 |
| | \$ 12347.43 |

Edificios Policiales o platas

| | |
|--|----------|
| Depositado por la Administración de Rentas | \$ 36.07 |
| Id. id. | 47.84 |

Instituto Físico Climatológico

| | |
|--|----------|
| Recibido para pago de observadores por Setiembre, Octubre Noviembre y Diciembre de 1922. | \$ 88.00 |
|--|----------|

Tesorería G. de la Nación

| | |
|--|-------------------|
| Recibido de la misma para pago del presupuesto de Diciembre: | |
| Sueldos | \$ 7717.00 |
| Mantenimiento de presas, gastos de oficinas y eventuales | 370.96 |
| Arrendamientos de casas y campos | 128.00 |
| Gastos de locomoción de la Jefatura | 100.00 |
| Gastos de representación de Jefe | 80.00 |
| Gastos de oficinas para Comisarías | 50.00 |
| Mantenimiento de caballos | 30.00 |
| Gastos de Inspección | 20.00 |
| Gastos de desinfección | 10.00 |
| | \$ 5494.96 |

Asistencia Pública Nacional

| | |
|----------------------|----------|
| 5.º urbana — 21-23 | \$ 20.00 |
| 4.º id. 54 | 10.00 |
| 1.º rural 120 al 121 | 20.00 |
| 5.º id. 202. | 10.00 |

Multas

| | |
|-------------------|---------|
| 1.º urbana 1160 | \$ 4.00 |
| 2.º id. 1190-1191 | 8.00 |
| 2.º id. 1980 | 1.00 |
| 3.º id. 736. | 10.00 |
| 4.º id. 2068-2067 | 2.00 |
| 4.º id. 891. | 2.00 |

| | |
|--|-----------------|
| | \$ 27.00 |
|--|-----------------|

| | |
|--|-----------------|
| | \$ 60.00 |
|--|-----------------|

| | |
|--|--------------------|
| | \$ 21091.80 |
|--|--------------------|

DATA

Por Tesorería G. de la Nación

| | |
|--|------------------|
| Giro N.º 28/7 contra Banco de la República por reintegros. | \$ 121.55 |
| Multas | 43.00 |
| | \$ 164.55 |
| | |

Por Tesorería G. de la Nación

| | |
|---|-------------------|
| Inversión del presupuesto de Diciembre: | |
| SUELDO Oficina Central | \$ 1219.00 |
| Comisaría 1.º urbana | 1228.00 |
| id. id. id. | 1188.00 |
| id. id. id. | 740.00 |
| id. id. id. | 640.00 |
| id. id. id. | 648.00 |
| id. id. id. | 440.00 |
| id. id. id. | 521.00 |
| id. id. id. | 580.00 |
| id. id. id. | 802.00 |
| | \$ 7717.00 |

Mantenimiento de presas, gastos de oficinas y eventuales

| | | | |
|-----------------|------|-----------------------|------------------|
| A. Savateri | 3.50 | Transporte. | \$ 26.26 |
| El Pueblo | 0.50 | Isidoro B. Molina | 2.00 |
| El Trabajo | 0.50 | General García Montes | 16.00 |
| Los Principios | 0.50 | Juan Choperena | 21.00 |
| La Opinión | 0.50 | Ulises E. del Estado | 116.72 |
| El Eco Maragato | 0.50 | Servicio Hnos. | 40.50 |
| Cumbres | 1.00 | L. L. Cantiniani | 14.80 |
| Diario Oficial | 8.25 | Roque Hnos. | 66.50 |
| La Uruguay | 7.00 | Ulises Zengotita | 3.20 |
| La Cooperativa | 4.00 | M. López | 3.00 |
| | | | \$ 379.36 |
| | | Transporte. | \$ 379.36 |

Arrendamientos de casas y campos

| | |
|--------------------|------------------|
| Francisco Espinola | \$ 25.00 |
| José Rinaldi | 24.00 |
| Carlos A. Larriera | 10.00 |
| R. Apaia | 11.00 |
| Juan Otaiz | 12.00 |
| Rocco Zanino | 20.00 |
| Maria Britos | 10.00 |
| Otavio J. Ibañez | 10.00 |
| | \$ 122.00 |

Gastos de locomoción de la Jefatura

| | |
|------------------------|---------|
| Humberto L. Cantiniani | \$ 7.50 |
| J. Barreto | 14.00 |
| C. Scattacolla | 18.00 |
| B. Ferández Riera | 9.00 |
| Silvestre Machín | 8.00 |
| González y Podes | 8.50 |

GASTOS DE REPRESENTACIÓN

| | |
|--------------------------|----------|
| Al señor Jefe de Policía | \$ 60.00 |
|--------------------------|----------|

Gastos de Oficinas (Comisarías)

| | | | |
|--------------------|------|------------------|-----------------|
| José Catedra | 4.00 | Transporte. | \$ 24.00 |
| Cafetería Mesa | 5.00 | Larre Hnos. | 5.00 |
| Francisco Mesa | 5.00 | Cobas y Larriva | 5.00 |
| muñoz | 5.00 | G. García Montes | 6.00 |
| José Moro | 5.00 | Roque Bola | 6.00 |
| Curbelo y Vizcarra | 5.00 | L. L. Cantiniani | 5.00 |
| | | Transporte. | \$ 50.00 |

Mantenimiento de caballos

| | |
|---------------|----------|
| Santos García | \$ 30.00 |
|---------------|----------|

GASTOS DE INSPECCIÓN

| | |
|--------------------------------|----------|
| al señor Inspector de Policias | \$ 20.00 |
|--------------------------------|----------|

GASTOS DE DESINFECCIÓN

| | |
|--------------------------------|----------|
| Al médico de Servicio Público. | \$ 10.00 |
|--------------------------------|----------|

Instituto F. Climatológico

| | |
|--|----------|
| Pagado a los observadores el tercero cuatrimestre de 1922. | \$ 88.00 |
|--|----------|

| | |
|--|-----------------|
| | \$ 88.00 |
|--|-----------------|

Saldo

| | |
|-------------------------------|--------------------|
| Edificios Policiales o platas | \$ 11466.64 |
| Id. id. coros | 599.57 |
| Eventuales | 3.55 |
| Gastos extraordinarios | 1.20 |
| Gastos de locomoción | 45.90 |
| Multas | 27.00 |
| Asistencia Pública Nacional | 290.00 |
| Arrendamientos | 0.00 |
| | \$ 12390.89 |

| | |
|--|--------------------|
| | \$ 21091.80 |
|--|--------------------|

Distribución de sueldos de la Jefatura de Policía del Departamento de San José - Mes de Diciembre de 1922

Oficina Central

| | |
|--|-----------|
| Jefe de Policía Enrique Laguarda | \$ 350.00 |
| Oficial 1.º Grado Vicente Thievent | 120.00 |
| M.º 1.º Hernán Pérez Mallada | 71.00 |
| Inspector de Policias Nicolás C. Brund | 97.00 |
| Comisario Luis R. Riera | 94.00 |
| Médico del S. P. Público Ernesto Ríos | 100.00 |
| Auxiliar Humberto L. Martínez | 80.00 |
| Escríbano José C. Cárdenas | 85.00 |
| Asistente M.º 1.º Luis A. González | 85.00 |
| Escríbano Volante Dionisio O. Martínez | 75.00 |
| Sub Of. 1.º id. Eugenio H. Espíndola | 65.00 |
| Sub Of. 2.º id. José D. L. Gómez | 82.00 |
| Sub Of. 3.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 4.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 5.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 6.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 7.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 8.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 9.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 10.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 11.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 12.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 13.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 14.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 15.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 16.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 17.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 18.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 19.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 20.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 21.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 22.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 23.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 24.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 25.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 26.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 27.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 28.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 29.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 30.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 31.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 32.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 33.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 34.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 35.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 36.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 37.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 38.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 39.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 40.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 41.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 42.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 43.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 44.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 45.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 46.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 47.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 48.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 49.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 50.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 51.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 52.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 53.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 54.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 55.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 56.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 57.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 58.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 59.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 60.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 61.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 62.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 63.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 64.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 65.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 66.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 67.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 68.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 69.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 70.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 71.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 72.º id. Juan L. Gómez | 86.00 |
| Sub Of. 73.º id. Juan L. | |